

Guayaquil, 22 de Octubre del 2.008

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de DEMPOR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.007. El Estado Financiero es de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión de los movimientos contables efectuados, los mismos que están de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y que están con sus respectivos soportes. En el Libro de Actas se encuentran registradas las Actas de las sesiones efectuadas..

De los señores Accionistas



Ing. Freddy Castro P.
COMISARIO

